

Salamanca 16 de Abril
de 1899

EL LÁBARO

NÚMERO SUELTO

CINCO CÉNTIMOS

NÚMERO EXTRAORDINARIO



ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO RUANO Y MARTÍN

OBISPO TITULAR DE CLAUDIÓPOLIS

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE BARBASTRO

(Consagrado solemnemente en la iglesia parroquial de San Pedro, de Alba de Tormes, el 16 de Abril de 1899).

LA PRIMERA BIOGRAFÍA
DEL
PRELADO DE BARBASTRO

TUVIMOS la satisfacción de publicar al día siguiente de recibirse en Salamanca la fausta nueva del nombramiento del Ilustrísimo Sr. Ruano y Martín, la primera biografía del humilde sacerdote, que hoy reproducimos al dedicarles este número de EL LÁBARO.

“EL NUEVO OBISPO” (1)

A las tres de la tarde recibimos ayer la satisfactoria nueva que se nos comunicaba en el siguiente despacho:

“Alba 21, 2:20 l.

Núm. 807

Ha sido nombrado por Su Santidad Obispo de Barbastro, D. Juan Antonio Ruano, recibiendo muchas felicitaciones de estos sus feligreses.

Ha habido volteo de campanas, gran entusiasmo.—El. CO-RRRESPONSAL.

El modestísimo Párroco Arcipreste de Alba de Tormes, el sacerdote humilde elevado a la dignidad episcopal. ¡Qué sabia es la Iglesia!

Cuando la noticia se extiende y por todos los pueblos de la diócesis se repita el nombramiento del nuevo Prelado de Barbastro, á la sorpresa natural seguirá la exclamación de la justicia: ¡La Iglesia ha elegido un Obispo digno, ha buscado los merecimientos y virtudes del sacerdote ejemplar y prudente! ¡Bien por la Iglesia!

Los que hemos sido honrados con la amistad del Sr. Ruano y con su trato, se nos ha mostrado la rectitud de su carácter y la belleza de su alma, ayer espontáneamente, al saber el premio que recibía el sacerdote modelo y el Párroco celoso, dejamos decir al corazón: ¡Bien por la Iglesia!

¿Quién es, pues, el nuevo Obispo, cuyo nombramiento es acogido con entusiasmo por todos, como nombramiento de justicia?

Lo diremos en pocas líneas. La historia de D. Juan Antonio Ruano y Martín se escribe con pocas palabras, puede reducirse su vida, á *vida de virtud y de ciencia*.

Nació el 23 de Noviembre de 1840 en Gejuelo del Barro, de esta provincia y diócesis.

Humilde en su origen, como generalmente es la cuna del clero español; con el linaje de la honradez cristiana y por título de presentación las dotes naturales, hizo el Sr. Ruano en el Seminario de Salamanca sus estudios en la carrera eclesiástica, con tanta brillantez académica, que en todas las asignaturas alcanzó la calificación más alta, hasta coronar sus afanes con la licenciatura en la Facultad de Sagrada Teología el día 6 de Mayo de 1876.

El estudiante aventajado que se ganaba así el aprecio de profesores y compañeros era también respetado por la igualdad de su trato, la severidad de sus costumbres, notas que han sido siempre y son las que reflejan el carácter del nuevo Prelado.

Su vocación al sacerdocio no tuvo vacilaciones y no descansó en quietud hasta llegar á la sagrada orden del presbiterado, que recibió en 28 de Marzo de 1868.

Constituido así en el servicio de la Iglesia en las parroquias

(1) Número de EL LÁBARO, correspondiente al 22 de Septiembre de 1898.

de Pereña (fué coadjutor) y en San Pedro y en San Fernando de Ledesma y en Villaseco de los Gamitos (fué ecónomo), empezó á revelar sus dotes de prudencia y de acertado gobierno, mereciendo siempre los parabienes de los prelados que veían en el Sr. Ruano un ejecutor fiel de sus designios para la dirección de las almas.

Por ascenso fué luego nombrado párroco de la Vellés y en este pueblo se encontraba el año 1885 cuando la epidemia cólera hacía estragos terribles.

Sacerdote heroico, incansable en la asistencia á los enfermos de día y de noche, alentando á todos, socorriendo á los pobres, fué el Sr. Ruano el padre de sus feligreses, que guardan para siempre y bendicen su memoria.

De la Vellés pasó á la parroquia de San Pedro de Alba, desempeñando también el cargo de Arcipreste, y en él ha recibido la elevación á la dignidad episcopal.

Esa ha sido la vida laboriosa del Párroco fidelísimo siempre en el cumplimiento de todos sus deberes, afable con todos y solamente severo para consigo mismo.

En otro orden, el Sr. Ruano desempeñó la cátedra de latín por algún tiempo en el Seminario y el cargo de Rector en el Colegio de Estudios eclesiásticos superiores de Calatrava.

En Alba ha sido el constante auxiliar del Rmo. Prelado, secundando con entusiasmo y acierto las iniciativas y órdenes del Sr. Obispo en todo y de un modo especial para las obras de la monumental Basilica teresiana, facilitando la solución de tantos obstáculos y obstinaciones como el diablo levantaba á la gloria de Teresa de Jesús.

Y todo sin inmutarse, con sosegada calma, sin aparatos ni afectaciones.

Santa Teresa, que es buena pagadora, le colmará de gracias para el ejercicio espinoso del Episcopado, y el Sr. Ruano, en su devoción á la Santa castellana, será Obispo teresiano de corazón, imitador de sus virtudes, propagador de sus amores y encantos.

¡Que Dios le conceda venir desde su diócesis á saborear, bajo las naves esbeltas de la Basilica nueva, las dulzuras y afectos de la Santa!

M. D. B.

OTROS PORMENORES

EN Alba se recibió la primera noticia con satisfacción inmensa.

Nuestro Rmo. Sr. Obispo fué el portador de tan fausta nueva, y después de celebrar el sacrificio de la misa en el altar de su Santa, Teresa de Jesús, en la mañana del 21 de Septiembre pasado, comunicó al virtuoso Párroco y Arcipreste de la villa ducal, que Su Santidad le había elevado á la dignidad del episcopado, confiriéndole la Administración apostólica de Barbastro.

Conociendo el carácter y virtudes del Ilustrísimo Sr. Ruano, puede suponerse la turbación de su alma cuando le fué comunicada la voluntad del Papa.

Y así, con insistencia, manifestó al Sr. Obispo que descaba le relevasen de tan alto cargo.

En Alba fué día de júbilo el 21 de Septiembre de 1898: las campanas volteaban alegres, anunciando á la villa la feliz nueva, y el Ayuntamiento y el



pueblo acudieron á la casa rectoral para expresar á su digno Párroco las emociones encontradas de gran alegría por su elevación al episcopado y de no menor pena por tener que renunciar á sus cuidados y celo en la dirección de sus almas.

*
**

En Salamanca, á la mañana siguiente, era saludado con cariñoso entusiasmo el electo Obispo por el Cabildo Catedral, los Beneficiados de la Basílica, el clero parroquial, corporaciones y amigos, y así iba ensanchándose el eco de tan grato suceso y llegando á los pueblos de la diócesis para levantar en pós de sí el testimonio de todos en honor de la justicia y acierto de la Iglesia.

*
**

¿Cuál ha sido la vida del Obispo hoy consagrado desde el día de su nombramiento? El pueblo de Alba de Tormes testificará siempre del ejemplo de invariable humildad, de inalterable carácter del Ilustrísimo Sr. Ruano, que ha sido, hasta pocos días antes de su consagración, el sacerdote y párroco amante de sus hijos, empleado á toda hora en el servicio de Dios y en el bien de sus hermanos.

*
**

En el Consistorio secreto celebrado en Roma el día 28 de Noviembre de 1898, Su Santidad el Papa Leon XIII preconizó como Obispo titular de la Iglesia de Claudiópolis y como Administrador Apostólico de la diócesis de Barbastro, al Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Ruano y Martín.

*
**

El día 7 de Febrero se recibía en la Cámara episcopal de Salamanca el Breve de la preconización, é inmediatamente se elevaron á Roma las peticiones para que Su Santidad diese el Mandato apostólico para la consagración, que no muchos días después llegaba de Roma y era entregado en Salamanca al Obispo preconizado.



OBSEQUIOS QUE HA RECIBIDO EL NUEVO PRELADO

ENTRE otros valiosos objetos que ha recibido el Ilustrísimo Sr. Obispo de Barbastro, en expresión del afecto que se le profesa, se cuentan los siguientes:

El Ayuntamiento, clero y pueblo de Alba de Tormes, recuerdo al que fué su dignísimo párroco: cruz pectoral de oro, con un zafiro, varias amatistas y brillantes; anillo pastoral con una amatista.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca: cruz pectoral de oro, lisa, con un esmalte y cadena de oro.

El Excmo. Sr. D. Casimiro Piñero, Obispo de Dora, Prior de las Órdenes militares, antecesor del Ilmo. Sr. Ruano en la diócesis de Barbastro: un *Pontifical* en tres tomos.

El clero parroquial de la diócesis de Salamanca: las capas magnas, encarnada y morada.

El vecindario de Gejuelo del Barro, pueblo natal del nuevo Sr. Obispo: un anillo pastoral.

El M. I. Sr. D. Juan Antonio Vicente Bajo, Dignidad de Chantre de la Catedral Basílica de Salamanca: un amito.

El M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de Salamanca: Ceremonial *Pro clerico faciendo*.

La comunidad de religiosas Isabeles de Alba de Tormes: mitra y roquete.

La comunidad de religiosas Benedictinas de Alba de Tormes: sandalias blancas.

La comunidad de religiosas de Madres Carmelitas de Alba: guantes blancos bordados.

Las Hijas de la Caridad del Hospital de Alba de Tormes: un amito.

D. Florentino Ramírez: un gremial encarnado.

El M. I. Sr. D. Joaquín Estévez, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Barbastro: anillo pastoral.

D.ª T. G.: un anillo pastoral.

D. José Ginabreda Ros, joyero de Barcelona: bastón de mando en su estuche.

Las jóvenes sirvientas de las Escuelas dominicales de Alba: un solideo.

Las jóvenes teresianas é Hijas de María de Alba de Tormes: hebillas de plata.

Los profesores del Colegio de estudios eclesiásticos de Catastrava: dos casullas.

D. Enrique María Repullés, arquitecto director de las obras de la Basílica Teresiana: un *Canon pontifical*.

Los Seminaristas de Salamanca: un *Pontifical* romano.

D. Isaac García Blanco: media docena de toallas bordadas, con cenefa de colores.

D. Luciano N., de Ledesma, un amito.



LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL



COMIENZA tan solemne y majestuosa ceremonia por colocarse el Prelado consagrante en su asiento en el plano del altar, teniendo en frente de sí al Obispo consagrando. A la derecha de éste se coloca el Prelado asistente más antiguo y á la izquierda el más moderno, en sus respectivos y contrapuestos asientos.

El Prelado consagrante se revestirá con todos los ornamentos pontificales de celebrar: los Prelados asistentes con roquete, amito, estola y pluvial y el consagrando con amito, alba, cíngulo, estola cruzada, pluvial y bonete negro.

Todos los ornamentos, en cuanto al color, deben convenir con el oficio de la misa.

Preparados debidamente y revestidos los Prelados, se levantan el consagrando y los asistentes, y el más antiguo de éstos pide al Obispo consagrante, en nombre de la Iglesia católica, la elevación al ministerio y cargo Episcopal del elegido.

El Prelado consagrante pide el *Mandato Apostólico* en el que se ordena la consagración. El Notario eclesiástico le lee en alta voz, estando todos entre tanto sentados.

Acabada la lectura del *Mandato*, el consagrando se arrodilla delante del Prelado consagrante y lee el juramento tocando, al decir las últimas palabras, con ambas manos, el libro de los evangelios.

Comienza enseguida el examen y la profesión de fe, según se marca en el *Pontifical*, y luego empieza la misa hasta la oración *Aufer a nobis*.

Y al subir al altar, el electo, con sus Prelados asistentes, se retira á su capilla.

Ya en el altar, un capellán quita al consagrando

la capa pluvial y le reviste de los ornamentos pontificales, excepto la mitra, y entre los asistentes lee el *Introito* y oraciones de la misa hasta el último verso del *Tracto ó Sequentia*, estando en medio del altar y sin volverse al pueblo al decir *Dominus vobiscum*; entre tanto, el consagrante habrá proseguido la misa hasta el *aleluya*.

Van después todos á sus asientos como al principio, y dichas las oraciones de rúbrica, comienzan las *letanías*, estando todos arrodillados, excepto el consagrando que se postra en el suelo.

Concluídas de cantar las *letanías*, se levantan todos, y el consagrando se arrodilla delante del consagrante, poniéndole éste en la parte posterior del cuello y las espaldas el libro de los Evangelios, que sostendrá continuamente uno de los capellanes. Inmediatamente se verifica la más solemne y eficaz ceremonia de la imposición de las manos de los tres Obispos sobre la cabeza del electo, arrodillado ante ellos, los cuales pronuncian al mismo tiempo la forma sacramental *Accipe Spiritum Sanctum*. Entonado el cántico del *Veni Creator*, úngese con los Santos Oleos la cabeza y manos del consagrando, según las oraciones del Pontifical.

Procede luego la entrega del báculo pastoral, el anillo y libro de los Evangelios, tras lo cual es recibido el consagrando al ósculo de paz.

Van después el Prelado consagrado y el consagrante á sus respectivos altares para la celebración de la misa hasta el ofertorio, y entonces el consagrando ofrece dos hachas encendidas, dos panes y dos barriles de vino plateados y dorados, con las armas estampadas en éstos del consagrante y consagrado. Terminada la oblación, prosiguen la misa en el altar mayor, haciendo y diciendo juntamente estos referidos Prelados lo restante hasta la bendición, con la circunstancia que ambos toman la sagrada comunión de una misma hostia y de la especie del vino del cáliz.

Dada la bendición de la misa por el consagrante, se sienta para bendecir la mitra y se la impone al consagrado, lo mismo que los guantes.

Acto seguido, el Obispo consagrante toma por la mano derecha al consagrado y el Prelado asistente más antiguo por la izquierda y le colocan en el trono, entregándole entonces el Obispo consagrante el báculo pastoral, y entonando el *Te Deum*.

Durante el cántico del *Te Deum*, los Obispos asistentes acompañarán por la iglesia al Obispo consagrado, que irá bendiciendo á los fieles, y concluído el himno y dichas las oraciones de rúbrica, volverá el Obispo consagrado al altar, para dar la bendición solemne al pueblo.

Inmediatamente el Obispo consagrante, con mitra, se colocará en pié al lado del evangelio, vuelto de cara hacia el de la epístola, y al contrario el Obis-

po consagrado, que con mitra y báculo, arrodillado y vuelto al consagrante, canta por tres veces *Ad multos annos*, levantando cada vez más la voz y acercándose al consagrante: éste le recibe al ósculo de paz y después los Obispos asistentes.

Finalmente, lo mismo el consagrante que el consagrado, dicen cada uno en su altar el último evangelio de la misa, y despojados de las vestiduras sagradas, el consagrado da las gracias al consagrante y Prelados asistentes, con que se da término á la augusta ceremonia de la consagración episcopal.

EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1899



ESPUÉS de haber practicado santos ejercicios espirituales, llegó la fecha fijada para la consagración episcopal del Ilustrísimo Señor D. Juan Antonio Ruano y Martín, verificándose tan hermosa y solemne ceremonia, en la misma iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Alba de Tormes, regentada por él con tanta prudencia y acierto.

Convenientemente preparada la iglesia, y asistiendo al acto personas distinguidas y de todas las gerarquías sociales también, y apadrinándole los acaudalados y piadosos feligreses D. Santiago García y su esposa D.^a Paula Flores, el día 16 de Abril, domingo del Buen Pastor, consagra solemnemente á su amado sacerdote el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, Fr. Tomás Cámara y Castro, asistiéndole otro hijo ilustre de esta provincia, el Excelentísimo Sr. D. Enrique Almaraz y Santos, Obispo de Palencia, y el dignísimo Prelado de Ciudad-Rodrigo, Excelentísimo Sr. D. José Tomás de Mazarrasa.

Los capitulares de la Catedral salmantina han asistido á los Prelados, queriendo también tomar parte en la ceremonia, como una prueba de especial complacencia, al ver elevado al Episcopado á un sacerdote, honra del clero parroquial de la diócesis salmantina.

La villa de Alba, con sus autoridades, ha sabido regocijarse en ocasión tan fausta, y Salamanca y la diócesis han tributado espléndida manifestación de afectuoso respeto y cariño al Ilmo. Sr. Obispo de Barbastro, como lo hace también hoy EL LÁBARO, dedicándole este número extraordinario.

Este número se publica con las licencias debidas de la autoridad eclesiástica.

SALAMANCA

IMPRESA DE CALATRAVA, Á CARGO DE L. RODRÍGUEZ



AS
ES
S,
r-
el